

# *Sesión Ordinaria de Cabildo*

## *Abril 27 de 2021*

EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE QUERÉTARO, QUERÉTARO, siendo las 18:00 dieciocho horas del día 27 veintisiete de abril de dos mil veintiuno, reunidos de manera virtual, los Síndicos Municipales: Hermann Antonio Pfeiffer Martínez y Dulce Imelda Ventura Rendón y los Regidores: María Concepción Reséndiz Rodríguez, Ana María Hernández Colunga, Ma. De Jesús Pelagio Ramírez, Claudia Karina Varela Najjar, Pánfila Rosas Montero, Luis Gabriel Osejo Domínguez, Juan Carlos Briz Cabrera, Juanita Elías Solís, Héctor Julio García Contreras, José Francisco Ramos Rivera, Ivonne Olascoaga Correa, Juan José Ruíz Rodríguez, Presidente Municipal Miguel Antonio Parrodi Espinosa y el M. en D. Jesús Roberto Franco González, Secretario del Ayuntamiento; con el objeto de celebrar la Sesión Ordinaria de Cabildo de conformidad con el siguiente:

### **O R D E N   D E L   D Í A**

- 1. LISTA DE ASISTENCIA**
- 2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM Y APERTURA DE LA SESIÓN**
3. Informe trimestral de actividades del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia correspondiente a los meses de enero a marzo de 2021.
4. Informe Anual de Actividades 2020 del Sistema Municipal para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres y para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.
5. Acuerdo por el que se modifica el similar de fecha 27 de agosto de 2019, aprobado en el punto 3, apartado VI, inciso 13 del orden del día.
- 6. CLAUSURA DE LA SESIÓN**

**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, M. EN D. JESÚS ROBERTO FRANCO GONZÁLEZ:** En desahogo del primer punto del Orden del Día, procedió al pase de **LISTA DE ASISTENCIA** e informó al Presidente Municipal, Miguel Parrodi Espinosa que el Regidor

Claudio Sinecio Flores envió justificante de inasistencia, por lo que se encuentran presentes 15 miembros de ese Cuerpo Colegiado; por lo que existió el quórum de ley y todos los acuerdos tomados serían legalmente válidos. Solicitó al Señor Presidente Municipal, respetuosamente, procediera a declarar instalada y abierta esa Sesión Ordinaria de Cabildo.-----

**PRESIDENTE MUNICIPAL, MIGUEL ANTONIO PARRODI ESPINOSA:** Verificado el quórum de ley, declaró instalada y abierta esa Sesión Ordinaria de Cabildo, por lo que respetuosamente instruyó al Secretario del Ayuntamiento para que continuara con el Orden del Día.-----

**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, M. EN D. JESÚS ROBERTO FRANCO GONZÁLEZ:** Continuando con el desahogo del Orden del Día, referente al **TERCER PUNTO. Informe trimestral de actividades del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia correspondiente a los meses de enero a marzo de 2021.** Y en virtud de haber sido turnado en tiempo y forma se dio por concluido ese punto y procedió a continuar con el desahogo del Orden del Día. Cedió el uso de la voz a la Regidora Ivonne Olascoaga.-----

**REGIDORA, IVONNE OLASCOAGA CORREA:** "Buenas tardes con el permiso del señor Presidente, Secretario, compañeras Regidoras, Síndica, Síndico y personas que nos acompañan por los medios de comunicación. Mi observación, más que nada es una observación respecto al Informe Anual de Actividades en la página 52 lo que refiere a cultura dan números de talleres, pero no especifica en qué o cómo se propusieron esos talleres para que realmente sea un Informe que nos nutra para la ciudadanía, es decir se sabe que llegaron a una meta pero no se sabe cómo se INAUDIBLE, esa sería nada más la observación para que futuros informes venga más detallada esa información. Es cuanto gracias."-----

**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, M. EN D. JESÚS ROBERTO FRANCO GONZÁLEZ:** "Bien, muchas gracias Regidora, sí con mucho gusto hacemos el comentario al área correspondiente." Continuando con el desahogo del Orden del Día, referente al **CUARTO PUNTO. Informe Anual de Actividades 2020 del Sistema Municipal para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres y para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.** Y en virtud de haber sido turnado en tiempo y

forma se dio por concluido ese punto y procedió a continuar con el desahogo del Orden del Día. Continuando con el desahogo del Orden del Día, referente al **QUINTO PUNTO. Acuerdo por el que se modifica el similar de fecha 27 de agosto de 2019, aprobado en el punto 3, apartado VI, inciso 13 del orden del día.** Dio lectura al punto de acuerdo correspondiente. Acto seguido lo sometió a consideración. Concedió el uso de la voz a la Regidora Ivonne Olascoaga.----

**REGIDORA, IVONNE OLASCOAGA CORREA:** "Buenas tardes, con el permiso de todos, nuevamente. Aquí es una consideración, una reflexión más bien encaminada a una invitación hoy vivimos una suspensión de programas y de acciones gubernamentales, mi observación es por qué no esperar a que termine este proceso electoral 2021 que estamos viviendo para que sea una elección más democrática y podamos esto retomarlo ya pasado el proceso electoral, es una observación, es mi consideración. Es cuánto y gracias."-----

**PRESIDENTE MUNICIPAL, MIGUEL ANTONIO PARRODI ESPINOSA:** "Con su permiso señor Secretario, compañeros Regidores, Síndicos. Regidora, no veo que haya alguna correlación entre el proceso electoral y el que este Ayuntamiento, en un ejercicio cívico vaya a sesionar en Guerrero, en la Delegación Centro Histórico más aun cuando no hay público, si no lo vamos a hacer como lo hemos venido haciendo, a puerta cerrada, nada más es ir como Ayuntamiento a otros espacios distintos al Centro Cívico. Eso es todo."-----

**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, M. EN D. JESÚS ROBERTO FRANCO GONZÁLEZ:** "Bien, esto es un tema netamente del Cabildo, la modificación a un propio acuerdo de Cabildo para el ejercicio de estas prácticas que ya lo hemos hecho anteriormente, nada más estamos modificando para poderlo hacer de manera más reiterada." Cedió el uso de la voz al Regidor Luis Gabriel Osejo Domínguez.-----

**REGIDOR, LUIS GABRIEL OSEJO DOMÍNGUEZ:** "Muchas gracias señor Secretario, muy buenas tardes señor Presidente, con el permiso de todos mis compañeros de este Cabildo. No pensaba participar, la verdad de las cosas es que he tratado de ser muy discreto, muy sutil sobre todo por los tiempos políticos que nos corren, hace 3 semanas yo le pedí aquí a todos nuestros compañeros que dejáramos la politiquería a un lado,

me parece y lo digo con todo respeto que la Regidora Ivonne Olascoaga no tiene la autoridad moral para pedir, aparte una cosa que es una niñería, es una politiquería lo que ella pretende es ser observada, llamar la atención cuando tiene un Presidente de la República que es un violador de la Constitución y es un violador de los derechos electorales y de la obligación que tiene como Presidente para respetar el proceso electoral. Te lo digo con todo respeto compañera, no quiero entrar en un debate, la verdad de las cosas es que deberías de ver la viga que trae el Presidente y todos los de tu Partido en el ojo y lo único que estás haciendo aquí es tratar de llamar la atención, yo te pediría como ciudadano más allá de ser un Regidor te pediría que respetes este Cabildo y que me hagas consejo que te he dado a ti y a todos los compañeros de dejar la politiquería de un lado. Tú estás participando en este proceso electoral, eres candidata a Regidora y no me parece justo, no me parece honesto, no me parece transparente que trates de incidir con un tema tan pequeñito en esta Sesión de Cabildo, te lo vuelvo a pedir como se los pedí hace unos días a todos ustedes que sus cosas políticas, que sus cosas electorales lo dejen afuera, este es el momento de trabajar por Querétaro, dejen que los candidatos se hagan bolas, dejen que los candidatos hagan su política, si van a hacer política aquí les recomiendo que lo hagan allá afuera, y que se vayan a sus eventos, ahí tienes muchos eventos que apoyar a tu candidato y disculpen si me oigo molesto, pero creo que ya basta, ya párenle por favor. La política electoral tienen que dejarla afuera de este recinto. Es todo, cuanto, gracias."-----

**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, M. EN D. JESÚS ROBERTO FRANCO GONZÁLEZ:** Concedió el uso de la voz a la Regidora, Ivonne Olascoaga.-----

**REGIDORA, IVONNE OLASCOAGA CORREA:** "Muchas gracias, con todo respeto como dice el compañero Luis Gabriel, se refirió a mi persona, estoy anonadada por las palabras que acaba de decir, queriendo hacer alusión al Presidente, no sé qué cosa, que tiene que ver el Presidente de la Republica con mi persona y mi actuar, me reservo de contestarte en privado porque eso es tema aparte, respecto a lo que toca el tema, es simplemente mi opinión, yo lo dije muy claro, tal vez no se escuchó,

estoy a favor, esperemos 2 semanas más, 1 mes más, pero es una opinión y nada más. Es cuanto, agradezco la escucha, gracias."-----

**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, M. EN D. JESÚS ROBERTO FRANCO GONZÁLEZ:** Cedió el uso de la voz al Regidor Luis Gabriel Osejo.-----

**REGIDOR, LUIS GABRIEL OSEJO DOMÍNGUEZ:** "Yo creo que le hace falta a la Regidora leer periódicos y leer y ver los medios de comunicación todos los días. Presidente que emana de su Partido MORENA todos los días, un día sí, al otro día también trata de incidir en esta elección y el hecho de que aquí aprobemos un acuerdo mínimo porque no estamos haciendo política, el hecho de que aquí aprobemos un acuerdo para realizar nuestras actividades como Regidores en el tema que nos corresponde al Reglamento Municipal no tiene nada que ver con política electoral. Yo te diría Regidora trata de leer los periódicos, trata de ver los medios y bueno pues ahí todas las mañanas desde el pulpito presidencial se violenta la ley flagrantemente y no lo vamos a permitir desde mi humilde posición como el más pequeño de los Regidores de este Cabildo creo que tengo como ciudadano la posibilidad de levantar la voz y decirle al Presidente que ha sido emanado de tu Partido, ya basta, entonces, si quieres seguir en el tema de politiquería tienes un maestro que se llama Andrés Manuel López Obrador, que no es más que un engaña bobos, un personaje que ha quedado deber a México y está en peligro nuestra democracia, yo no quería politizar, te pido también compañera Ivonne Olascoaga que no politices una tontería, una nimiedad que significa no tontería, si no nimiedad que significa aprobar este acuerdo. Es todo cuanto, muchas gracias, disculpen por favor esta pasión, yo creo que todos estamos hartos de lo que ocurre, como se violenta todos los días nuestra Constitución, nuestras instituciones y en detrimento de nuestra patria. Esa es una realidad y quien quiera taparse los ojos, quien quiera decirle "no es cierto" que el Presidente está haciendo bien su trabajo allá ellos, lo que estamos viendo es un recorrido hacia la tiranía, hacia el autoritarismo y no lo vamos a permitir, menos en Querétaro que es la cuna de las leyes y es la cuna de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, esa es una

realidad. Les insisto, por favor discúlpenme el apasionamiento, pero creo que soy voz de muchos queretanos, de muchos mexicanos que estamos hasta la coronilla de ver todas las mañanas a un payaso que se dice Presidente de la Republica. Es todo cuanto, gracias."-----

**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, M. EN D. JESÚS ROBERTO FRANCO GONZÁLEZ:** Concedió el uso de la voz a la Regidora, Ivonne Olascoaga.-----

**REGIDORA, IVONNE OLASCOAGA CORREA:** "Muchas gracias. Creo que las palabras del Regidor hablan más de él, que de lo que quiere decir. Es cuanto, gracias."-----

**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, M. EN D. JESÚS ROBERTO FRANCO GONZÁLEZ:** No existiendo consideraciones respecto al acuerdo señalado con anterioridad, procedió a someterlo a votación.

No.	Nombre del Integrante del Ayuntamiento	Carácter	VOTO
1.-	Miguel Antonio Parrodi Espinosa	Presidente Municipal	A favor
2.-	C. Hermann Antonio Pfeiffer Martínez	Síndico	A favor
3.-	Lic. María Concepción Reséndiz Rodríguez	Regidora	A favor
4.-	Lic. Ana María Hernández Colunga	Regidora	A favor
5.-	Lic. Ma. de Jesús Pelagio Ramírez	Regidora	A favor
6.-	C. Claudia Karina Varela Nájar	Regidora	A favor
7.-	C. Pánfila Rosas Montero	Regidora	A favor
8.-	Lic. Luis Gabriel Osejo Domínguez	Regidor	A favor
9.-	Lic. Dulce Imelda Ventura Rendón	Síndico	A favor
10.-	Lic. Juan Carlos Briz Cabrera	Regidor	A favor
11.-	Lic. Juanita Elías Solís	Regidora	A favor
12.-	Lic. Héctor Julio García Contreras	Regidor	A favor
13.-	C. José Francisco Ramos	Regidor	En contra

	Rivera		
<b>14.-</b>	Lic. Ivonne Olascoaga Correa	Regidora	En contra
<b>15.-</b>	Lic. Juan José Ruiz Rodríguez	Regidor	A favor

**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, M. EN D. JESÚS ROBERTO FRANCO GONZÁLEZ:** Dando cuenta de 13 votos a favor y 2 votos en contra, por lo que se aprobó por **mayoría de votos presentes** de ese Honorable Ayuntamiento, quedando en los siguientes términos:

**“...A C U E R D O:**

**ÚNICO.** Se aprueba modificar el similar de fecha 27 de agosto de 2019, aprobado en el punto 3, apartado VI, inciso 13 del orden del día, en términos del considerando 6 del presente acuerdo. Dejando subsistente en el resto del mismo.

**TRANSITORIOS:**

**PRIMERO.** De conformidad con lo dispuesto en los artículos 30 penúltimo párrafo, 180 y 181 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, y con base en la facultad conferida en el artículo 4 del Código Municipal de Querétaro, el Presidente Municipal instruye, por medio de la Secretaría del Ayuntamiento, la publicación del presente Acuerdo por una sola ocasión en la Gaceta Municipal a costa del Municipio de Querétaro, en la inteligencia que dicha publicación en términos de lo dispuesto por el artículo 21 del Código Fiscal del Estado de Querétaro, se encuentra exenta de pago de los derechos que se generen con motivo de la misma.

**SEGUNDO.** El presente Acuerdo entrará en vigor a partir del día siguiente de su aprobación.

**TERCERO.** Se instruye a la Secretaría del Ayuntamiento para que en términos de lo dispuesto por el artículo 20 fracción XVIII del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Querétaro, dé a conocer el presente Acuerdo al Titular de la Coordinación de la Oficina de la Presidencia Municipal, a la Coordinación de Agenda, a la Coordinación de Giras y al Titular del Órgano Interno de Control del Municipio de Querétaro."-----

**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, M. EN D. JESÚS ROBERTO FRANCO GONZÁLEZ:** Informó al señor Presidente Municipal que se habían agotado todos los puntos agendados en el Orden del Día de esa Sesión Ordinaria de Cabildo, por lo que le solicitó respetuosamente procediera a la clausura de la misma.-----

**PRESIDENTE MUNICIPAL, MIGUEL ANTONIO PARRODI ESPINOSA:** Habiéndose desahogado los puntos previstos en el Orden del

Día de esa Sesión Ordinaria de Cabildo **clausuró y levantó** la misma siendo las 18:22 dieciocho horas con veintidós minutos del día 27 de abril de 2021.-----

**LIC. MIGUEL ANTONIO PARRODI ESPINOSA**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**

**C. HERMANN ANTONIO PFEIFFER**  
**MARTÍNEZ**  
**SÍNDICO MUNICIPAL**

**LIC. DULCE IMELDA VENTURA RENDÓN**  
**SÍNDICO MUNICIPAL**

**LIC. MARÍA CONCEPCIÓN RESÉNDIZ**  
**RODRÍGUEZ**  
**REGIDORA**

**LIC. ANA MARÍA HERNÁNDEZ COLUNGA**  
**REGIDORA**

**LIC. MA. DE JESÚS PELAGIO RAMÍREZ**  
**REGIDORA**

**C. CLAUDIA KARINA VARELA NÁJAR**  
**REGIDORA**

**C. PÁNFILA ROSAS MONTERO**  
**REGIDORA**

**LIC. LUIS GABRIEL OSEJO DOMÍNGUEZ**  
**REGIDOR**

**LIC. JUAN CARLOS BRIZ CABRERA**  
**REGIDOR**

**LIC. JUANITA ELIAS SOLIS**  
**REGIDORA**

**MTRO. HÉCTOR JULIO GARCÍA**  
**CONTRERAS**  
**REGIDOR**

**C. JOSÉ FRANCISCO RAMOS RIVERA**  
**REGIDOR**

**LIC. IVONNE OLASCOAGA CORREA**  
**REGIDORA**

**LIC. JUAN JOSÉ RUIZ RODRÍGUEZ**  
**REGIDOR**

**M. EN D. JESÚS ROBERTO FRANCO GONZÁLEZ**  
**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**

-----DOY FE-----